

**ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 019 DE 2019
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MARZO 18 DE 2019
HORA: A LAS 8:12 A.M. A LAS 8:29 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JIMMY TATITANA CHACON GONZALEZ
 JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-073-2018

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Buenos días honorables concejales, siendo hoy y 18 de marzo 8:12 de la mañana, saludo especial, convocados a sesiones extraordinarias, por favor señora Secretaria llamar a lista los honorables concejales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Honorables concejales, concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, a la parte administrativa del Concejo, presente señora Secretaria.



SECRETARIA: Concejal Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Con los muy buenos días señora Secretaria, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, a los amigos que están detrás de la barra, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días, saludando a los compañeros corporados, a la parte administrativa del Concejo Municipal, muy especialmente a los compañeros de la mesa directiva y presidente quiero hacerle la petición que pasado el llamado a lista tengamos un minuto de silencio por el eterno descanso del ex concejal Zaither Gómez quien falleció en el día de antier gracias, presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Presente señorita Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Buenos días presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente). Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardilla Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita Secretaria, muchas gracias con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la honorable mesa directiva de la corporación, al equipo administrativo que nos acompaña en estas sesiones y a toda la concurrencia que nos acompaña en la barra para dar inicio a este proceso, este nuevo período de sesiones extraordinarias del municipio, gracias señorita Secretaria, presente.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, por solicitud del concejal Nilson Neira Triana del Partido Liberal a quien no lo vi, a si lo vi en la de nuestro amigo Zaither, vamos a hacer un minuto de silencio con todo respeto para un exconcejal del municipio San Gil y así

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 7

será cuando uno de ustedes también fallezca con mucho cariño voy a dejar para que den un minuto de silencio compañeros.

MINUTO DE SILENCIO.

LA PRESIDENCIA: Paz en su tumba, sigamos Secretaria, leemos el orden del día de las sesiones extraordinarias.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Citación sesiones Extraordinaria decreto 100-12-073-2019, orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-073-2019
4. Proyectos de Acuerdo para primer debate

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día concejales, aprueban el orden del día leído?, saludamos a la señora Mireya que está también.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Saludamos al concejal Ciro Moreno y a la concejal Cindy que nos están viendo a través de Facebook Live, sigamos Secretaria, a ya llegó la doctora Cindy, para saludarla de manera especial, ya que se había reportado en el Facebook Live del Concejo Municipal y a Mireya también saludo especial con cariño.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días a todos los compañeros corporados, a la mesa directiva, presente presidente.

3. INSTALACIÓN SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO 100-12-073-2019

SECRETARIA: Presidente procedo a dar lectura al Decreto.

SE ADJUNTA EN LAS DOS PAGINAS SIGUIENTES DECRETO ESCANEADO DEL ORIGINAL.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:11.AP.GC
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 07/03/2019 CONCEJO MUNICIPAL SAN GIL - SANTANDER Daisy Diet Marzo 14/2019 SECRETARIA GENERAL JO: SCW

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL A SESIONES EXTRAORDINARIAS".

EL SECRETARIO DE JURÍDICO Y CONTRATACION DELEGADO DE LAS FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su Art. 315 Numeral 8, y la ley 136 de 1994 Art. 23 parágrafo 2 y Art. 91, literal a) numeral 1 y 4, y Art. 29 de la Ley 1551 de 2012:

CONSIDERANDO

Que según lo dispone el literal A del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el art. 29 de la Ley 1551 de 2012, son funciones del Alcalde en relación con el Concejo Municipal presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio, colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

Que de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994, el Alcalde podrá convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a las sesiones ordinarias, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Que conforme a lo anterior, existen algunos proyectos de acuerdo Nuevos que se requieren para la buena marcha de la administración municipal, por lo cual serán presentados convocándose a sesiones extraordinarias, con el fin de surtir su trámite y aprobación en la Corporación Pública.

Que el Alcalde Municipal de San Gil, amparado en los artículos 314 .Modificado por el art. 3. Acto Legislativo 02 de 2002 y 315 de la Constitución Política de 1991 y la ley 136 de 1994, deberá proceder a convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil, para que debata los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo; "Por medio del cual se cambia la destinación de un bien de uso público y se da en canje un bien fiscal del Municipio de San Gil, con el fin de construir viviendas de interés social en el Municipio de San Gil"
- Proyecto de Acuerdo; "Por medio de la cual se crea el subsidio municipal de vivienda, se establecen los lineamientos generales para su aplicación, se concede una autorización al señor alcalde y se dictan otras disposiciones"

Que los proyectos de acuerdo mencionados anteriormente se encuentran debidamente soportados, según la correspondiente exposición de motivos que ha realizado el ordenador del gasto, el cual se halla adherido a cada uno de los proyectos que serán presentados ante su correspondiente corporación.

En mérito de lo anterior expuesto;

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil, a sesiones extraordinarias, las cuales tendrán lugar desde el día 15 de Marzo de 2019 hasta el día 29 de Marzo Ibidem, con el fin de que se debata y decida sobre los siguientes proyectos de acuerdo:



 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL DECRETO No. 100-12-073-2019 (13 de Marzo de 2019)	F:11.AP.GC
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 03.07.18

- Proyecto de Acuerdo; "Por medio del cual se cambia la destinación de un bien de uso público y se da en canje un bien fiscal del Municipio de San Gil, con el fin de construir viviendas de interés social en el Municipio de San Gil"
- Proyecto de Acuerdo; "Por medio de la cual se crea el subsidio municipal de vivienda, se establecen los lineamientos generales para su aplicación, se concede una autorización al señor alcalde y se dictan otras disposiciones"

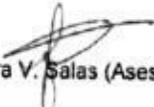
ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Gil, a los Trece (13) días del mes de Marzo del año Dos mil diecinueve (2019).



JESUS DAVID FLOREZ RONCANCIO
Secretario Jurídico y Contratación delegado de las funciones de Alcalde Municipal
De San Gil - Santander

Proyectó:  Laura V. Salas (Asesora externa).

LA PRESIDENCIA: Nuevamente leído el decreto saludamos al concejal **CIRO MORENO SILVA** que acaba de llegar.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva y a los demás miembros de la corporación.

LA PRESIDENCIA: Bueno leído el decreto vamos a formalmente instalar con le himno de la República de Colombia, eso gracias concejal vicepresidente, por favor de pie concejales y concejala.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

LA PRESIDENCIA: Se declaran formalmente instaladas las sesiones extraordinarias del mes de marzo, los felicito por esa elegancia al cantar el himno nacional.



4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente en la secretaría del Concejo fueron radicados dos proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 003 de marzo de 14 de 2019 "Por medio del cual se crea el subsidio municipal de vivienda del municipio de San Gil, se establecen los lineamientos generales para su aplicación, se concede una autorización al señor Alcalde y se dictan otras disposiciones".

LA PRESIDENCIA: Concejal Julián está concentrado en el proyecto, me lo vuelve a leer secretaria.

SECRETARIA: Presentado por el doctor Jesús David Flórez Roncancio Secretario jurídico y contratación delegado de las funciones de Alcalde Municipal de San Gil – Santander, presidente para asignar ponente y Comisión.

LA PRESIDENCIA: Préstamelo Secretaria me hace el favor, vamos a hacer comisiones conjuntas, ya que por petición de los honorables concejales quieren conocer más el proyecto, tenemos para hacer las 6 sesiones, por medio cual se crea el subsidio municipal, Concejal Julián le voy a dar la ponencia usted que es una persona juiciosa, ahí tiene para leer este proyecto, lo mismo que al concejal Juan Carlos Sánchez

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presidente cuántas sesiones Extra ordinarias se van a hacer?

LA PRESIDENCIA: 20 este año honorable concejal, por ley.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** 20 este año, cuántas dispone el Concejo para un proyecto tan importante como este?

LA PRESIDENCIA: No sé, eso depende del ponente del proyecto lo que gaste, vamos a mirar cuales, yo con mucho gusto por presidencia acá con la mesa directiva estaremos diciendo cual es la otra sesión. Concejal Julián tiene usted el gusto de aceptarnos la ponencia?. No el otro es el de usted concejal Juan Carlos, el 004.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias presidente por la confianza, con gusto haré ponencia, leeré el proyecto de acuerdo para poderlo poner a consideración del Concejo Municipal.

LA PRESIDENCIA: Con gusto señor ponente, sigamos Secretaria.

SECRETARIA: Presidente, proyecto de Acuerdo 004 de marzo de 14 de 2019 "Por medio del cual se cambia la destinación de un bien de uso público y se da en canje un bien fiscal del municipio de San Gil, con el fin de construir vivienda de interés social en el municipio de San Gil".

LA PRESIDENCIA: Con la experiencia que tiene el concejal Juan Carlos a quien se que está aquí muy puntual en San Gil en los diferentes sectores, le pido el favor que nos acompañe en este proyecto con la ponencia, el 004 concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Aceptó la ponencia del proyectos 004.

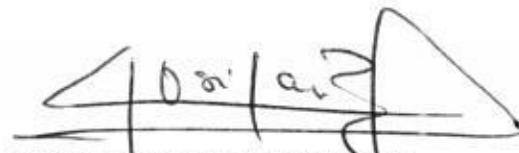
LA PRESIDENCIA: Muy bien concejal le agradezco, continuamos.

SECRETARIA: Presidente no fueron radicados más proyectos en la Secretaria del Concejo, agotado el orden del día.



LA PRESIDENCIA: Señores concejales, le agradezco su presencia, citamos para el 29 de marzo, a no el 29 no se puede, para el día miércoles 20 a las 7:30 de la mañana, socialización del proyecto del concejal Julián Vargas. 8:29 minutos muchas gracias honorables concejales.

En constancia firman,



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal



DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
Secretaria